



Vende hasta sus zapatos

Figuras del doblaje mexicano, como quienes prestan su voz a Homero Simpson (foto), Gokú y Ash, desdoblan su creatividad para aliviar su mermada economía. **GENTE**



La falsa Frida

El mercado de falsos de la artista originó un dicho: “Pinta más muerta que viva”. Ante el problema, el INBA carece de facultades. **CULTURA (PÁG. 21)**



AZOTA 'HANNA'

REFORMA / STAFF

La tormenta tropical “Hanna” dejó bajo el agua más de 20 colonias de la frontera ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Las intensas lluvias también inundaron áreas de su Hospital Materno-Infantil, habilitado como centro médico general debido a la contingencia por Covid-19. Antes de degradarse a tormenta tropical, “Hanna” impactó como huracán categoría 1 en el sur de Texas y, según un video que se viralizó en redes sociales, y fuertes vientos derribaron una parte del muro fronterizo.

Roderick Kise, vocero del Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza dudó de la autenticidad del video pero dijo que ya investigaban. En Nuevo León, las autoridades suspendieron para hoy todas las actividades, incluyendo las esenciales, así como el transporte público. “Hanna” también pegó al sureste de Coahuila, donde una mujer y dos niñas fueron reportadas como desaparecidas, luego de que la camioneta en la que viajaban fue arrastrada por la corriente. CON INFORMACIÓN DE MIGUEL DOMÍNGUEZ, MAURO DE LA FUENTE Y ROLANDO CHACÓN

LUNES 27 / JULIO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,704 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Adjudican sin licitar y ahora impugna empresa

Dan reversa a cajeros de Banco del Bienestar

Cancelan convenio tras la llegada de Diana Álvarez como directora

REFORMA / STAFF

El Banco de Bienestar metió reversa a un millonario contrato que había asignado sin licitación para instalar 8 mil cajeros automáticos en sus sucursales, pero ahora enfrenta demandas de la empresa a la que había beneficiado.

VivColmex, a la que se había adjudicado el contrato hasta por 10 mil 800 millones de pesos, presentó una demanda de amparo para impugnar lo que considera una terminación anticipada e injustificada del convenio. En sus alegatos, señala que el banco no fundó ni motivó legalmente las causas de terminación anticipada del contrato que obtuvo por adjudicación directa el pasado 5 de diciembre de 2019.

El monto del contrato era superior al costo total que, se estima, tendrá la construcción de las 2 mil 700 sucursales anunciadas por el Presidente Andrés Manuel López

Empieza mal, termina peor

El Banco del Bienestar adjudicó sin licitar un contrato que ahora litiga con la empresa VivColmex:

8,000 cajeros para retiro de dinero de programas sociales

10,800 mdp costaría su instalación y operación

4 años duración del contrato, hasta 2023

■ El banco dio por terminado el convenio el 1 de julio

■ VivColmex demandó un amparo el 16 de julio



Obrador, las cuales requerirán aproximadamente 7 mil 700 millones de pesos.

El convenio había sido asignado tras una investigación de mercado con 21 empresas, de las que sólo cuatro presentaron cotizaciones.

La adjudicación directa se justificó con la Ley de Instituciones de Crédito –que permite esa figura para los bancos de desarrollo del Gobierno–, aunque VivColmex carece de experiencia previa en el sector, además de

que fue constituida apenas en noviembre de 2017 y tiene un amplio objeto social que va desde la importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos textiles hasta la prestación de servicios de la salud.

El convenio con VivColmex fue cancelado el 1 de julio, tras la salida de Rabindranath Salazar Solorio de la dirección del banco y la llegada de Diana Álvarez Maury, ex subsecretaria de Gobernación.

Acusa testigo a Navarrete Prida de encubrir al PRI y a César Duarte

VÍCTOR FUENTES

Jaime Herrera Corral, ex Secretario de Hacienda de Chihuahua, reveló que el ex Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, le pidió personalmente retractarse de sus acusaciones contra el ex Gobernador César Duarte y contra el ex secretario General Adjunto del PRI, Alejandro Gutiérrez, por el supuesto desvío de 250 millones de pesos del erario estatal a las campañas electorales del tricolor.

En una declaración emitida el pasado 25 de mayo ante la Fiscalía estatal, el ahora principal testigo del caso señaló que Navarrete lo citó el 6 de febrero de 2018 en la sede de la Secretaría, en Bucareli, donde le ofreció, a cambio, un criterio de oportunidad.

“Derivado de que no cambié mi declaración, que originó la detención de Alejandro Gutiérrez, el 9 de febrero de 2018 me iniciaron una investigación en la entonces PGR. Y en esos días me dijeron que la PGR tenía la instrucción de ir por mí a como diera lugar, y que se iban a ir por mi familia”, afirmó el testigo.

Agregó que las amenazas siguieron hasta el final del sexenio de Enrique Peña y hasta la salida de Alberto Elías Beltrán de la PGR, el 1 de diciembre de 2018.



■ El ex Secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, con el ex Mandatario de Chihuahua, César Duarte.

La declaración de Herrera fue publicada el pasado viernes 24 de julio en la Corte para el Distrito Sur de Florida, como parte del proceso de extradición contra César Duarte.

Ese mismo 2018, en una comparecencia ante el Senado de la República el 16 de octubre, Navarrete Prida argumentó que los delitos que se le imputaban a César Duarte no eran graves y que podía enfrentar su proceso en libertad, pese a que tenía 12 solicitudes de extradición.

Antes, en marzo de ese año, la PGR resolvió no ejercer acción penal contra

Duarte y Herrera Corral por posible lavado de dinero y fraude fiscal y también logró sacar la acusación contra Alejandro Gutiérrez del ámbito estatal.

Luego, en agosto, se destituyó del cargo de peculador de 250 millones de pesos, aunque el asunto todavía está en litigio, pues la Corte revisa amparos del Gobierno del Estado de Chihuahua contra esa determinación.

PÁGINA 4

610972000016

Covid-19

A la lista roja

El Gobierno de la CDMX sumó 11 colonias al semáforo rojo de Covid-19 por concentrar el mayor número de contagios activos:

La Martinica (El queso)	Á. Obregón
Portales Norte	B.J.
San Simón Ticumac	B.J.
Navidad	Cuajimalpa
Ébano	Cuajimalpa
Año de Juárez	Iztapalapa
Barrio de Guadalupe	Iztapalapa
Pensiles	M. Hidalgo
Selene	Tláhuac
Ampl. Selene	Tláhuac
El Arenal	V. Carranza

■ De las 36 iniciales 28 permanecen y 8 fueron dadas de baja.

Mata Covid a Secretario CHIHUAHUA. El Secretario estatal de Salud, Jesús Enrique Grajeda, murió por Covid-19; había sido hospitalizado el 6 de julio. **PÁG. 6**

Incumple 4T con T-MEC al frenar energía limpia

MIRNA RAMOS

El freno del Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador a las energías renovables no sólo contraviene leyes vigentes en el País, sino que también va contra los compromisos que México firmó como parte del T-MEC, advirtieron especialistas.

El pasado 15 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), que se desprende del Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En él, los tres países se comprometen a promover la eficiencia energética, tecnologías de bajas emisiones y fuentes de energía limpias. El Artículo 10 del ACA contempla “promover la eficiencia energética, el desarrollo de tecnologías rentables y de bajas emisiones, y todas las fuentes de energía limpias y eficientes que mejoren la seguridad energética”.

Pero el Gobierno federal ha obstaculizado inversiones en curso y suspendido subastas, lo que ha detonado la inconformidad de empresarios y de Gobiernos estatales que

albergan esas plantas de miles de millones de dólares.

Luego de una serie de amparos ante jueces federales y de controversias constitucionales ante la Suprema Corte, los efectos de algunas decisiones están congelados.

Jorge Arrambide, especialista en derecho energético del Despacho Santos Elizondo, destacó que el ACA incluye una comisión, un consejo y un secretariado que habrán de hacer cumplir los compromisos contraídos.

“México tiene leyes que dicen que tienen que promover la energía limpia”, dijo Arrambide, “pero están haciendo a un lado la energía limpia”.

Víctor Ramírez Cabreza, de la Plataforma México Clima y Energía, coincidió en que hay una contradicción entre las acciones de la autoridad energética y lo establecido en las leyes nacionales y ahora en el ACA.

“Si a algo le tiene miedo este Gobierno es a las relaciones con Estados Unidos, a tener un conflicto ahí”, añadió. “Yo esperaré que la presión de los demócratas, en un momento, pueda hacer efectivo este acuerdo”.